

# **Director general PN realiza primer recorrido de supervisión preventiva de fin de año con resultados satisfactorios en todo el gran Santo Domingo**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, realizó un recorrido de supervisión el gran Santo Domingo y sus municipios para cerciorarse de manera personal que las labores preventivas por la seguridad ciudadana durante las celebraciones de fin de año se estuvieran desarrollando como había dispuesto en cada uno de los cuadrantes asignados.

Este gran recorrido que inició con la salida desde el palacio de la Policía Nacional, a las 12:30 de la madrugada, incluyó el primer lugar visitado fue la avenida George Washington con esquina Máximo Gómez, para luego trasladarse hacia el sector de Villa Juana, donde interactuó con los presentes, quienes manifestaron sentirse seguros mientras compartían en distintos establecimientos comerciales.

## **Equipo de trabajo**

Acompañando al director general estuvo la plana mayor de la institución, encabezada por el subdirector policial, general Juan Hilario Guzmán Badia; Inspector General, general Andrés Modesto Cruz Cruz; director central de Recursos Humanos, general Esteban Figueredo García; director de Asuntos Internos, general Ramón E. Ramírez Encarnación; director Central de Prevención, general Claudio González Moquete; la titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia

Intrafamiliar (DEAMVI), general Celeste Yanet Jiménez Cabral; la titular de la Dirección Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), general Mirla A. Matos Batista.

Junto a ellos, el director Central de Inteligencia (DINTEL), Werner Núñez Quezada y el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Rafael Tejeda Baldera.

### **Continuación**

El mayor general Guzmán Peralta llevó su recorrido hacia Santo Domingo Este, iniciando en la avenida Venezuela y luego trasladándose a todo el litoral de la avenida España, específicamente en el parque de las celebridades, con una breve caminata entre las personas que se encontraban celebrando el año nuevo.

### **Santo Domingo Norte**

Más adelante, se dirigió hacia Santo Domingo Norte, donde realizó una pequeña caravana hasta llegar hasta al Parque de Los Palmares en sector de Sabana Perdida.

### **Santo Domingo Oeste**

Cerca de las 2:00 de la mañana, partió hacia Santo Domingo Oeste, donde recorrió toda la calle República de Colombia, para luego hacer una parada en la entrada de Los Alcarrizos, donde la máxima autoridad de la institución del orden saludó a todos los lugareños y los miembros policiales que se encontraban brindando protección y sirviendo en la zona. Su labor de supervisión se extendió hacia la Prolongación 27 de Febrero con cruce del sector Manoguayabo, donde arengó a sus tropas.

Posteriormente se dirigió hacia la esquina avenida Isabel Aguiar con 27 de Febrero (Pinturas), y luego se desplazó a la autopista 30 de Mayo hasta llegar al Kartódromo Julián Barceló.

## **Distrito Nacional**

El director policial, asegurando que todo transcurría con normalidad, no continuó su recorrido en la avenida Abraham Lincoln, del Distrito Nacional, donde mantuvo cercanía con todos los ciudadanos que compartían e interactuaban con los demás oficiales generales apostados allí, para brindar mayor seguridad.

Con la finalidad de supervisar que todo se encontraba bajo control, se trasladó hacia los sectores Villas Agrícolas, Luperón, Villa María, Borojol y después la Zona Colonial.

Luego del extenso recorrido volvió a la nueva vez a la sede central, donde reiteró su compromiso de brindar seguridad a todos los ciudadanos.



---

# **IPES capacitó a más de 11,000 policías durante el 2023 como parte de la reforma institucional**

**-Un año de mucho éxito y provecho para la Policía Nacional en materia educativa**

**-La entidad educativa policial continuará con el proceso de profesionalización integral de policías para el próximo 2024**

**Santo Domingo RD.-** A través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), la Policía Nacional proporcionó

capacitación y formación policial a 11,189 de sus agentes durante el 2023, cifra en la que se incluye la participación de miembros de las Fuerzas Armadas, en importantes eventos educativos, parte de ellos desarrollados en el marco del Plan de Cooperación Triangular Colombia- Estados Unidos y República Dominicana, el apoyo de Sección Internacional de Antinarcóticos (INL), Embajada de Estados Unidos, distintas universidades y entidades educativas nacionales.

El IPES, consagrado como órgano responsable del diseño, planificación, supervisión, control y actualización de las políticas y programas de estudios policiales, precisa mantener el proceso de profesionalización integral de los encargados de la seguridad ciudadana, para el próximo año 2024, a fin de lograr una verdadera transformación institucional.

En los programas educativos desarrollados con el apoyo de otras entidades de Educación Superior, los agentes policiales recibieron capacitación en distintas áreas del saber, a los fines de fortalecer sus habilidades y competencias, para el cumplimiento de sus funciones.

Entre las acciones formativas que el IPES proporcionó a los miembros de la Policía se encuentran las especialidades en Gerencia Policial y Seguridad Ciudadana; diplomados en Gerencia Policial, Gestión Operativa de la Función Policial, Liderazgo y Estrategias en la Investigación Policial, Técnicas Avanzadas de Entrevistas e Interrogatorios.

Asimismo, maestría en Gestión de Recursos Humanos, diplomados en Estrategia y Operaciones en la Investigación Policial, Gestión y Supervisión del servicio policial, Gestión y Administración del Personal Policial y Básico para Oficiales Subalternos.

Talleres Policía de Proximidad, Prevención de Pandillas y Violencia Intrafamiliar; seminario en Fuentes Humanas, Inducción a la Administración Pública, Manejo de las

Relaciones Interpersonales y Desarrollo de Competencias.

Asesoría en Prevención e Investigación de Delitos Informáticos; cursos de Actualización Policial, Comando Operacional, Doctrina, Derechos Humanos, Informática, Cultura Solda y Lenguaje de Señas e Idiomas, entre otros.

Es importante resaltar que esas acciones han impactado significativamente a los policías, transformándolos en agentes de cambios, que protagonizan una nueva etapa de contribuciones significativas y de liderazgo, responsables del servicio policial para el mantenimiento de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.



---

## **Polici a Nacional desmantela ocho laboratorios clandestinos de fabricaci n de bebidas adulteradas en Azua**

La Polici a Nacional contin a dando golpes contundentes contra los infractores de las leyes, con el desmantelamiento de ocho laboratorios clandestinos de fabricaci n de bebidas adulteradas en la provincia de Azua, donde fueron ocupados 25 galones de cler n, 110 tanques y 6,030 galones, para un total de 30,250 litros de la referida sustancia, entre otros licores adulterados.

Esta acción fue realizada por agentes de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), Dirección Central de Prevención y miembros del Ministerio Público, en cumplimiento a una orden de allanamiento.

De acuerdo con el reporte preliminar, el operativo fue realizado en un terreno baldío en la zona de Barreras, propiedad de un hombre solo identificado como "Rafa" (detenido en el proceso), siendo ocupados en ese lugar los 25 galones de clerén.

Los demás lugares allanados fueron La Riviera de la Cañada y el Río del Distrito Municipal, donde fueron localizados los licores falsificados antes citados.

La institución del orden reitera su compromiso con la sociedad para protegerla y servirle permanentemente.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

## **Policía Nacional, junto al Ministerio de Interior y Policía y Ministerio Público, desmantelan red de distribución ilegal de fuegos artificiales.**

La Policía Nacional, en colaboración con el Ministerio de Interior y Policía, y acompañados del Ministerio Público,

desmantelaron en la provincia de Santiago de los Caballeros una red que se dedicaba a comercializar distintos tipos de fuegos artificiales de manera ilegal a negocios y a particulares.

Durante la labor participó el personal adscrito al Departamento de Inteligencia (DINTEL), de la Dirección Regional Cibao Central de la Policía Nacional, quienes realizaron tres allanamientos ubicados establecimientos comerciales en la carretera Don Pedro, otro en la avenida Estrella Sadhalá y en la calle Hostos del sector Jardines Metropolitanos, de dicha provincia.

El delito en cuestión se constituye en violación a lo que dispone la Ley 340-09 sobre el Control y Regulación de los Productos Pirotécnicos, que prohíbe su venta, uso y comercialización, salvo a empresas calificadas para el montaje de espectáculos pirotécnicos.

Durante estos operativos se ocuparon productos pirotécnicos de las marcas Thunder Storm, Evolution, Sky Fire, Black Spider, Mlmy y Sparron y varios paquetes de cohetes, entre otros.

Las brigadas que practicaron el allanamiento estuvieron acompañadas del magistrado Juan Elías Pérez, quien también recibió apoyo de la Dirección de Control de Explosivos y Fuegos Artificiales (DEFA), del Ministerio de Interior y Policía.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **Policía Nacional recupera jeepeta sustraída mediante estafa y luego vendida de manera fraudulenta en Bávaro.**

La Policía Nacional, a través del Departamento de Investigaciones de Vehículos Robados, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), recuperó una jeepeta que estaba reportada como sustraída en Bávaro, provincia La Altagracia.

Según el reporte policial, la jeepeta marca Honda, modelo CRV EXL 4X2, negra, año 2011, fue ocupada a una mujer, cuya identidad se hace reserva, quien también resultó ser una víctima de personas inescrupulosas que, mediante las redes sociales compran y venden productos de manera fraudulenta.

El referido vehículo fue sustraído mediante estafa a su propietario en el municipio de Gaspar Hernández, a través de una compra vía redes sociales, el cual estaba publicado en precio de 925,000 pesos, siendo "comprada" por una persona mediante boucher por teléfono.

Agrega el informe que el propietario entregó la jeepeta, ya que supuestamente tenía el dinero en su cuenta bancaria, pero, al ir a retirarlo al banco, se percató que había sido engañado debido a que nunca le fue depositado el monto acordado.

Luego, dicho vehículo fue vendido de manera irregular a la ciudadana en mención, por la suma de 620,000 pesos; dijo haber entregado el dinero y una copia de su cédula a una señora, quien supuestamente era la esposa del propietario de la jeepeta.

Como consecuencia, con la copia de cédula de la compradora pusieron a su nombre otro vehículo sustraído, en este caso uno

marca Toyota, modelo RAV4 4x4, azul, robada a una mujer mediante descuido en la provincia San José de Ocoa.

Se amplían las investigaciones a los fines de dar con los responsables de esta estafa, para ponerlos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

---

## **Policía Nacional garantizará seguridad en llegada de crucero el próximo 4 de enero 2024 en Pedernales.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), congregó hoy a los directores de las diferentes áreas de la institución con el fin de escuchar a cada uno explicar las logísticas disponibles para reforzar la seguridad ciudadana en la provincia Pedernales que recibirá el arribo del primer crucero por el puerto en Cabo Rojo, en el cual llegarán más de 3,000 turistas, advenimiento que promete dinamizar la economía en esa ciudad.

Durante el encuentro, el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director del DIPLAN, permitió a los presentes exponer el plan diseñado con miras al evento que ocurrirá a partir del día 4 del mes próximo y de esta manera garantizar una importante cobertura policial en el citado manifiesto.

Al mismo tiempo, asegurar las logísticas de alimentos, hospedajes y transportes que serán utilizados por los miembros

de la institución que estarán brindando su servicio en el pueblo de Pedernales.

### **Mesa de trabajo**

La reunión estuvo encabezada por el general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector general de la Policía Nacional, quien estuvo acompañado por los generales Claudio Edgar González Moquete, director central de Prevención y supervisor general de la operación, m; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (Deamvi); Esteban Figuereo García, director central de Recursos Humanos.

De igual modo, los generales Mirla Matos Batista, directora del Área Especializada de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Minoru Matsunaga Matsunaga, director Central de Policía de Turismo (POLITUR).

Junto a ellos, los coroneles Werner Núñez Quezada, director Central de Inteligencia (DINTEL), Robinson Contreras Contreras, entre otros oficiales superiores.

La general Jiménez Cabral destacó la importancia de concientizar a cada uno de los miembros que participarán en la operación en conocer que tienen que hacer en una eventual situación de violencia de género e intrafamiliar.

“A partir del día 2 (de enero) estaré personalmente en Pedernales, dando una inducción a los agentes para orientarlos en qué hacer si están frente a un caso de violencia intrafamiliar, ya sea local o este envuelto un turista”, explicó.

En tanto que Figuereo García dijo que está en la disposición de trasladar el personal con el perfil requerido de cada dirección, con el fin que puedan cumplir de manera satisfactoria el servicio requerido.

Asimismo, Matsunaga Matsunaga manifestó que tendrá al menos 122 hombres diseminados en cada uno de los lugares donde los turistas estarán asistiendo, playas y ríos, de igual modo “estaremos orientando para que se vayan a lugares fuera de protección”.

Asimismo, Contreras Contreras reveló que la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESSET), asumirá el compromiso elevando la cantidad de agentes, camionetas y motores para garantizar la seguridad vial en el transcurso del evento.

### **Por primera vez en Pedernales**

El próximo 4 de enero del 2024 el presidente Luis Abinader dará personalmente la bienvenida al primer crucero que arribará al país por el puerto de Cabo Rojo, con el objetivo de dinamizar la economía en dicha parte de país, por lo que los organismos de seguridad del Estado, incluyendo las Fuerzas Armadas, tienen previsto incrementar la cantidad de agentes de seguridad, tanto en prevención, investigación, inteligencia, tránsito, entre otros, con el fin de garantizar la protección de los ciudadanos y visitantes de la nueva zona turística.



---

## **Director general PN recibe directiva de Patronato de Ganaderos del país.**

Director general PN recibe directiva de Patronato de Ganaderos del país.

El director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, recibió hoy la visita de la directiva del Patronato de Ganaderos, donde se trataron temas de interés común en materia de seguridad.

La reunión que se realizó en el despacho del director, contó con la presencia de los señores, José Mallén, Fernando Hued, Manuel Russo, Rafael Omar Landestoi, Cristian Antomarchi, César Rosado, Alexis Alonso, Cristian Olivo y José Santiago.

La máxima autoridad de la institución del orden se comprometió a brindar una mejor seguridad en las zonas ganaderas y realizar un plan de apoyo a beneficio de cada una de esas zonas de producción vacuna del país.

Una de las propuestas de la directiva del patronato de ganaderos es el desarrollo de estrategias contra las invasiones de las tierras en la mayoría de las zonas ganaderas, por parte de desaprensivos.

En ese sentido, el mayor general Guzmán Peralta les recordó que hay leyes que protegen la propiedad privada, las cuales facultan a la Policía poder actuar.

“Si (los desaprensivos) son encontrados dentro de la propiedad, pueden ser apresados sin necesidad de la presencia de un fiscal o ser dirigidos a cualquier destacamento, para ser sometidos antes la justicia, siempre que tengan sus denuncias”., explicó el alto oficial.

Al final, los representantes de la directiva ganadera dieron las gracias al director general policial y expresaron sentirse confiados en que van hacer resueltas todas sus inquietudes.



---

# **Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan una banda criminal dedicada a la extorsión, cobros compulsivos, tumbes de drogas y sicariato, entre otros delitos.**

Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan una banda criminal dedicada a la extorsión, cobros compulsivos, tumbes de drogas y sicariato, entre otros delitos

La red estaba integrada por civiles, policías y militares que habían participado en crímenes graves.

**Santo Domingo.-** República Dominicana, la Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), luego de decenas de diligencias de investigación obtuvo informaciones y pruebas de que la organización criminal había participado en robos, atracos, tumbes de drogas, extorsión, cobros compulsivos, tráfico y comercialización de armas de fuego, sicariato, falsificación de documentos, entre otros delitos, utilizando indumentarias militares con las siglas de la Dirección Nacional de Control de Drogas DNCD.

En tal sentido, alrededor de las 12:15 horas del día de hoy miembros de la Dirección Central de Investigación DICRIM obtuvieron informaciones entorno a una tirada que se disponía realizar la organización criminal, por lo que materializó un

amplio operativo en el km 12 de la Autopista 30 de mayo, y la cabaña Tía Tania.

Los miembros de la Policía Nacional fueron recibidos a disparos por los integrantes de la organización criminal, teniendo los policías actuantes que verse en la necesidad de repeler la agresión resultando abatidos 3 personas que responden a los nombres de Sandro Miguel García, A.R.D., dom., Nicolás Eladio Buten A.R.D y Joel Emilio Rodríguez Silva y arrestado el investigado Michael José Constanza Piña.

A los miembros de las bandas se les ocuparon cuatro (4) pistolas y un fusil, así como informaciones de tiradas que pensaban hacer en las próximas horas, hechos que fueron evitados producto de las investigaciones que de venían desplegando.

La organización criminal había participado en varios hechos criminales, incluyendo el rapto de un comerciante del este del país.

El Director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, Vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, juntos al Ministerio Público han establecido como una prioridad adecentar las instituciones que trabajan en aplicación de la ley y combatir el crimen sin importar quien lo cometa.

Las investigaciones están en proceso, en las próximas horas se darán más detalles de la operación.

---

# **75 Policías son condecorados por su excelente desempeño en el 2023.**

**-A través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1**

**75 Policías son condecorados por su excelente desempeño en el 2023**

Las altas autoridades del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, reconoció la labor y desempeño en la realización de su trabajo a 75 agentes de la Policía Nacional, quienes trabajan como operadores en esa importante entidad gubernamental.

La actividad realizada en la sede central de esa dependencia del Estado fue encabezada por el teniente coronel piloto Harold Jiménez Polanco, ERD, subdirector del 911 y el coronel Ramón Quezada Ortíz, subdirector Central de Prevención, en representación del general Claudio Edgar González Moquete, director central de Prevención.

Ambos funcionarios coincidieron en destacar la ardua labor profesional y objetiva que los miembros policiales realizan diariamente, logrando en innumerables ocasiones salvar vidas y proteger bienes materiales.

De igual manera, el mayor Diego Martínez Moquete, enlace de la Dirección General de la Policía Nacional, señaló el trabajo en equipo y la excelente disposición de entrega en la encomiable labor realizada todos los días.

Entre los reconocidos con la excelencia en su desempeño fueron, en primer lugar, la primer teniente Jinnette Marlene Cabrera; el segundo lugar, Ana Mercedes Colas Nova, y el

tercer puesto, el segundo teniente Damian Ramírez.

También se entregaron 13 medallas al alcanzar el óptimo desempeño y 30 botones por alcanzar más de 95% de buen desenvolvimiento en sus funciones.



---

## **Policía Nacional apresa antisocial y cae batido otro durante enfrentamiento; ambos autores de la muerte de un Raso policial en el sector Los Frailes.**

-Luego de una incesante búsqueda y en menos de 24 horas.

-Se les ocupa a cada uno de ellos una pistola con la cual enfrentaron a miembros policiales en el sector Ensanche Isabelita, Santo Domingo Este.

**Santo Domingo RD.** – La Policía Nacional informó que en menos de 24 horas apresó la madrugada de este viernes a uno de los autores de la muerte de un raso de esta institución, Michael Almarante Samora, de 27 años, quien se encontraba realizando labores de patrullaje el pasado miércoles en el sector Los Frailes, Santo Domingo Este, momentos en que los antisociales realizaban un atraco. Al detenido se le ocupó una pistola con dos cargadores, que portaba de manera ilegal.

De igual modo, el cuerpo del orden comunicó que en esa misma labor policial fue abatido otro de los participantes en el homicidio del alistado, durante un enfrentamiento con agentes policiales, a quien también le ocupó un arma de fuego, que portaba sin documentos y con la cual atacó a los miembros policiales actuantes.

El detenido es Emmanuel Bautista, alias (El zurdo), de 23 años, quien tenía bajo su poder la pistola marca Glock, calibre 40 No, GBR454, con dos cargadores, que portaba sin ninguna documentación que ampare su legalidad.

Mientras que identificó al occiso y acompañante de este cómo, Paul Antonio Peña del Orbe, apodado (Chómpiras) a quien le ocupó una pistola de marca y numeración ilegible, calibre 45, con la cual enfrentó a las autoridades, así como también una motocicleta, blanca, en la cual se desplazaban.

El reporte preliminar explica que la acción legal en que fue apresado El Zurdo, y en la cual falleció su compañero Chómpiras, se produjo la mañana de este viernes, luego que la Policía mediante una incesante búsqueda y ardua labor, desde el miércoles 27 de diciembre, logró localizarlos en el sector Ensanche Isabelita, de Santo Domingo Este.

## **Prontuario**

Tanto "El Zurdo" como "Chómpiras" fueron depurados en los archivos centrales de la Policía, donde se obtuvo la información de que el primero posee un registro por porte ilegal de armas de fuego, y el segundo dos registros, uno por despojos en la vía pública y otro por haber herido de bala a una persona.

Las dos pistolas que le fueron ocupadas se enviaron a Balística de la Policía Científica, para practicarles las experticias correspondientes y verificar si están implicadas en otros crímenes.

Mientras que la motocicleta ocupada fue retenida como evidencia y parte del proceso de investigación que se lleva en su contra.